

El estudio social de lo deportivo en la Educación Corporal: un objeto aún inexplorado

Juan Manuel Negrelli

U.P.C - FEF - IPEF

jmnegrelli@hotmail.com

Resumen

La importancia asignada a los deportes en Educación Física sumado a la presencia que posee en el currículum escolar a lo largo del siglo XX, e inclusive actualmente, se presenta asimétrica en relación a los esfuerzos disciplinares enfocados en el estudio del deporte con propósitos educativos. Dicha relación dispara nuestra reflexión en este artículo, para exponer un marco disciplinar integrador de aportes que se presentan dispersos y que son insuficientes al momento de establecer tanto un enfoque sistemático para producir conocimiento, como para ofrecer orientaciones para la intervención profesional en este campo. A partir de ello, reconstruimos participaciones e interrelaciones claves de conocimientos de sociología del deporte, de currículum, de pedagogía y de didáctica en el área de la Educación Física. Juntos, presentan la potencialidad de redefinir el estudio social de lo deportivo en la Educación Corporal, enfocando al *saber educativo sobre lo deportivo* y articulados, en un abordaje disciplinar que denominamos Prácticas Corporales Deportivas en el marco de la Educación Corporal.

Palabras Clave: Educación Corporal - Saber educativo - Prácticas corporales deportivas.

Introducción

La delimitación del *estudio social de lo deportivo*, que en adelante desarrollamos, está caracterizada por la particularidad de nuestro interés en el estudio del deporte, que se circunscribe a la necesidad de la intervención en la experiencia educativa con la práctica deportiva. Dicho interés es el cultivado en la proximidad del área más tradicional de la *Educación Física*, ó en la que plantean algunos autores que proponen una *Educación*

Corporal (Giles, M., 2008). Dicho interés nos desplaza un poco del foco en el cual se ha centrado la *Sociología del Deporte*, aunque esta última ha venido siendo la que mayor inspiración y frutos ha vertido al considerar el deporte como objeto de atención científico-social. Por ello se nos plantea el desafío de exponer acerca de la particularidad de enfoque en el que nos estamos afirmando, en el estudio del deporte, a la vez de ir recuperando los valiosos aportes de otros constructos disciplinares.

Los periplos de la *Sociología del Deporte* por conquistar personería en los asuntos académicos parece haber demostrado sus logros a lo largo del siglo XX y ello nos ofrece potentes recursos teóricos y conceptuales, y también metodológicos para el abordaje del estudio del Deporte. A su vez el fenómeno deportivo parece no cesar en adquirir más presencia en la vida social y en hacerlo de formas cada vez más novedosas. Hemos presentado en un artículo anterior (Negrelli, J.M.; Jaime, F.; Altamirano, G., 2017), la necesidad del estudio del deporte partiendo del cuestionamiento de la existencia de una apreciación social hegemónica de lo deportivo como un valor, un bien deseable, un constituyente de la condición humana moderna en las sociedades occidentales. Y para ello hemos recurrido a dos fuentes bien cimentadas como lo son el campo disciplinar de la *Sociología del Deporte* y de *Historia del Deporte*. En aquel intento circunscribimos los estudios que consiguen comprender al deporte en nuestras sociedades contemporáneas occidentales, como una realización incuestionable del proyecto moderno, y también conseguimos bosquejar una encrucijada ideológica que deja algunas llagas abiertas, cuasi imperceptibles, y que abren camino a su cuestionamiento, a una reflexión crítica sobre el mismo, que nos permita comprender los fracasos del deporte en la modernidad. De ello hemos podido deducir que sobre lo deportivo, en el terreno educativo y en la Educación Física se presenta un paralelismo. Tanto se presenta el deporte como inmune a críticas, como así también se prolongan llagas que, lo hacen permeable a una crítica ideológica fecunda.

Retomando el enfoque particular que pretendemos exponer aquí, hemos intentado reconocer en una primera parte de este trabajo, que hacemos público en este mismo congreso (Negrelli, J.M.; Altamirano, G., En prensa) algunos intentos que han transitado la vía de estudiar y proponer a las prácticas deportivas como objeto de la experiencia

educativa, en el cual nos dimos la tarea de recuperar algunos conceptos y autores que sobre ello han expuesto. En esta segunda parte anhelamos poder delimitar más formalmente al estudio de lo deportivo en su dimensión educativa, entre el conjunto de los intereses de los científicos sociales, que se ocupan de asuntos conexos, próximos ó de fronteras. Para ello iniciaremos con los aportes de la *Sociología del Deporte*.

La sociología del deporte y sus realizaciones en Educación Física

La posibilidad de que cientos de páginas escritas sobre asuntos de cierta relevancia e interés, ó informes de investigación, descansen en bibliotecas o nunca alcancen al universal mundo de lectores, es una constante en los esfuerzos intelectuales en los más diversos campos de estudio. Los estudios de *Sociología del Deporte* parecen haber construido su propia épica de éxito al contribuir con su casa matriz, la cual sería la Sociología. Además de inspirar a otros campos del saber humanístico social. Una de la quizás menos pensada área en la que ha tenido repercusiones es la de la *Educación Física*. Algunos sociólogos del deporte reconocidos han desarrollado su tarea sociológica en centros académicos de *Educación Física*. Tal es el caso de Heargraves, J. como reconoce Alabarces (2004). Pero dicha épica de éxito no ha sido tarea fácil, como se ha podido ver, al ser considerado el deporte un objeto al margen de las ocupaciones académicas, intelectuales, científicas, monopolizadas por el relato periodístico.

En el caso de la *Educación Física* se presenta una coincidencia en torno a los períodos en que se realiza la crítica al fenómeno deportivo desde la *Sociología del deporte*, por un lado, durante la década del 70 del siglo XX; y la posterior discontinuidad en la que el protagonismo del deporte en la *Educación Física* comienza a ser revisado, a partir de la década del 80.

La década de 1980 en Argentina parece ser el final de un período que vá desde la década de 1960 y en el que el Deporte vivió su luna de miel entre los contenidos de la *Educación Física*. A partir de 1980 se da inicio a un proceso de revisión crítica, y ya en la década del 90 comienzan a formularse variadas expresiones que circunscriben el deporte desde abordajes didácticos-pedagógicos alternativos. En el caso de la Educación Física brasilera son especialmente numerosas las alternativas expuestas, entre ellos, Bracht (1996), Kunz

(1994), Assis (2001). En dicha revisión crítica confluyen una sinergia de esfuerzos, en la que la *Sociología del Deporte* aparece como una influencia explícita más tardía, entre un conjunto de otros estudios que ejercieron influencia también. Entre ellos podemos citar a: las vertientes del desarrollo motor de Cratty, la psicocinética de Jean Le Boulch, como tributarios de las teorías del desarrollo, cuya recepción en *Educación Física* contribuyeron a reforzar el concepto de infancia en el área y a dar sustento a una *Educación Física Infantil*. También incidió en establecer una restricción de las modalidades deportivas como contenido de enseñanza para la educación primaria. La crítica general a la escuela moderna que se vehiculiza mediante los frutos que se recogen de la *Sociología de la educación* al desvelar los trayectos diferenciales de las ofertas formativas para los diferentes niños y jóvenes según su condición socioeconómica, sirvieron para decodificar el carácter excluyente del desarrollo de la enseñanza de los deportes en la Educación Física escolar, guiado por la lógica del rendimiento. El clima social político de recuperación democrática que ha completado ya 30 años, y que significó el rechazo a formas autoritarias de vida escolar conocidas. Finalmente, la crítica sociológica de la nueva izquierda sobre el deporte, de Brohm (1993) que desnuda la pretensión ideológica neutra del deporte y remarca las condiciones ideológicas en favor de la sociedad capitalista. Paradójicamente sus críticas pioneras de 1970 son quizás más conocidas en nuestro medio por una publicación en 1993, “Materiales de Sociología del deporte” en idioma español. Como síntesis podemos decir que de todos esos abordajes fue creciendo la manera de transformar la concepción del deporte, al interior de la Educación Física, establecida como una práctica, esencialmente seria, correspondiéndose con la vida adulta, el trabajo y demás responsabilidades, marcado por una ideología capitalista, en cuanto a las posibilidades de acceso a su práctica y al sentido y provecho que de él se obtienen; y una práctica eminentemente autoritaria por cuanto las prácticas están fuertemente reguladas por reglamentos totalmente externos a las necesidades de los grupos que juegan, caracterizada más por la adopción o sumisión a aquellos reglamentos. En contrapartida contamos contemporáneamente con una concepción más lúdica del deporte en el campo de la Educación Física, aunque una concepción de absorción muy desigual entre profesionales, e institutos de estudios superiores.

De aquel momento a la fecha (ello suma ya casi cuarenta años), como corolario de

aquellas críticas contamos con cuantiosas expresiones que se han acuñado al respecto para hacer alusión a diferentes instancias en que se hace un tratamiento educativo o formativo y que muchas veces los profesores incurren en el uso indistinto creando confusión en el campo académico y en el campo profesional, como hemos analizado en trabajo previo. (Negrelli, J.M.; Altamirano, G., En prensa)

Es difícil ponderar en justa medida cuál ó cuales, entre el conjunto de conocimientos que han desempeñado una función crítica, nominados arriba, ha tenido mayor incidencia ó una incidencia más protagónica en orientar el pensamiento crítico sobre lo deportivo en el área de la Educación Física. No obstante, nuestra atención se centrará en intentar circunscribir al conjunto de los estudios sociales sobre el deporte, ya que en potencia nos aportan un marco más abarcativo e integrador. Aún así es menester profundizar en que todos los aportes mencionados han confluído oportunamente en orientaciones o prescripciones didáctico-pedagógicas y curriculares en la asignatura escolar Educación Física. Por ello es menester que dichos conocimientos, el conocimiento didáctico-pedagógico y el conocimiento curricular, sean considerados en el conjunto de los conocimientos sociales sobre lo deportivo en la Educación Corporal.

Los aportes didáctico-pedagógicos y curriculares al saber educativo sobre lo deportivo

La condición para que ciertos saberes sean considerados y desarrollados en la institución escolar, es la adaptación a ciertos ritmos y procedimientos propios de la institución escolar (Terigi, 2004). Podemos referirnos entonces a un proceso de didactización y pedagogización, ó como Chevallard (2005) ha denominado *transposición didáctica*. En dicho caso el conocimiento didáctico y pedagógico se conforma como una matriz a la cual los saberes de diferentes áreas deben adaptarse o adecuarse para serles conferidos una identidad escolar y formativa. De esta manera, un corpus de saber reconocido, validado, consagrado (la didáctica y la pedagogía) en el campo educativo, es aplicado sobre un campo que le es más o menos ajeno o externo para extenderle las propiedades del primero, al saber objeto de validación didáctico-pedagógica, en nuestro caso la Educación Física y particularmente el deporte. El camino que se ha seguido en dicho sentido ha sido el de didactizar, pedagogizar e incorporar el objeto deporte, en el cuerpo

doctrinal de dichos saberes educativos. Y esa transacción ha sido mediada por la asignatura escolar que conquistara la identidad de saber legítimo sobre lo corporal en la escuela, como lo ha sido la Educación Física.

EL CONOCIMIENTO DIDÁCTICO-PEDAGÓGICO SOBRE LO DEPORTIVO

Aisenstein (2006b) ha rastreado los argumentos dados en las primeras justificaciones pedagógicas favorables sobre el deporte, en el seno de la Educación Física y expuso que a partir de inicios del siglo XX en Argentina la Educación Física fue construyendo su identidad como asignatura escolar en el currículo como dispositivo organizador de la escuela moderna. Desde ese entonces es que han tenido lugar las justificaciones pedagógicas dadas. Pero solo será a partir de la década del cuarenta en que el deporte comenzará a ser justificado favorablemente para ingresar como contenido que paulatinamente se constituirá en el contenido principal de la asignatura. Las justificaciones poseen un doble componente. Uno estrictamente pedagógico, que consiste en deducciones del cuerpo doctrinal de una pedagogía pensada para ciertos fines y propósitos de época para una sociedad; y un componente disciplinar específico como ha sido referenciado por Aisenstein (2006a) como parte de la constitución del código disciplinar de la Educación Física, basado en el campo de las ciencias de la Actividad Física. De la confluencia de ambos componentes resulta la dosificación y secuenciación didáctica necesaria de la asignatura escolar. Aunque dicho resultado no se trata de una ecuación matemática inequívoca. Podemos comprender cómo algunos elementos presentes en la argumentación pedagógica no gravitan igual que otros a la hora de las prescripciones didácticas, como podemos analizar adelante.

Desde los primordios, con los primeros sistemas gimnásticos modernos, la atención dada a lo corporal estuvo impregnada de una concepción amplia que abarcaba lo físico y lo moral, concepción que gravita en la repetida consigna de que educar al cuerpo implica una educación integral. Y ello se ejemplifica en las argumentaciones disciplinares, que han sido ofrecidas a mitad de siglo XX, para la justificación didáctico-pedagógica de la incorporación del deporte en la Educación Física. Podemos identificar claramente una argumentación física, una moral y una tercera, psicológica.

El caso de la justificación fisiológica de lo deportivo aparece en la explicación que sostienen a los deportes como una actividad que permite alcanzar y en el caso sostener altos niveles de intensidad, al límite de la sofocación. Dicha verdad fisiológica se articula con la justificación pedagógica, que es sostenida en dicho período. Entonces, la educación y la doctrina de la pedagogía denominada positivista, se había abocado al cultivo de la racionalidad formal, lógico matemática e hipotética deductiva, por vía de las ciencias de la naturaleza, para el dominio de la naturaleza. En este caso, la sofocación, ahogo, son términos vulgares que refieren al correlato científico respecto al límite o crisis de sistemas energéticos del organismo en la demanda y consumo de oxígeno en el trabajo muscular. Y a las posibilidades de prolongar el período hasta que aparezca la sofocación, como expresión del dominio del cuerpo humano y su capacidad de esfuerzo y resistencia al trabajo muscular.

El caso de la justificación psicológica de lo deportivo se presenta en una tensión ambigua entre las referencias decimonónicas que referían a la importancia de los sistemas gimnásticos en el cultivo de la voluntad y exacerbación de la personalidad y las nuevas tecnologías sociales con argumentos psicológicos en favor de cómo burlar la voluntad, ó en otros términos menos eufemistas, podemos decir, de como manipularla. El carácter más notoriamente positivista de la pedagogía moderna se sostiene gracias a los estudios psicológicos que tendrán, hasta bien avanzada la mitad del siglo XX, la misión de producir un conocimiento sobre el comportamiento humano para disponer de su dominio, control ó manipulación. La máxima que versa que *los deportes permiten sobrellevar de forma más placentera el esfuerzo*¹, reúne dichas condiciones manipulativas en la intención de extraer provecho del carácter eminentemente lúdico que poseen los deportes, ya que al carácter físico de realizar los movimientos corporales, lo acompañan esta esfera simbólica que caracteriza al juego que entretiene y distrae, psicológicamente, del sufrimiento, del dolor, del sacrificio del esfuerzo corporal.

¹Preferimos esta expresión más simplificada a lo expresado por Aisenstein (2006 b :p.79) “...la iniciativa individual a la que dan lugar cada una de las situaciones de juego y el placer que emana de lo lúdico (y que permite sostener el esfuerzo disimulando el dolor) tienen afinidad con las expectativas pedagógicas de nuevos sectores sociales. Son aquellos que desean para sus hijos una educación formadora de individuos emprendedores y reconocen esos beneficios de los *sports*, tal como son empleados en las escuelas inglesas (Vigarelo, 2005)”

El caso de la justificación moral de lo deportivo, en dicha época, no es novedosa y consiste en la misma justificación dada a los juegos en general, en períodos previos. Se trata de la condición social y reglada de los juegos con otros, como vía de consecución de solidaridad, entendida esta como garantía de cohesión social. Persiste la paradoja liberal de cómo moderar la exacerbación del individuo, con la convivencia social. Y también quizás la paradoja de la doble función que han tenido los sistemas educativos modernos en acentuar la división de clases con trayectos diferenciados, en las que hay individuos liberales, profesionales liberales; y proletarios, hordas de trabajadores ceñidos al disciplinado, fragmentado y medido trabajo industrial. Dichos argumentos se pliegan, al unísono, a los fines pedagógicos de la época, de normalismo a ultranzas, de exacerbado sentido nacional y patriótico como ápice de los propósitos homegeneizadores del sistema educativo nacional.

Desde el análisis didáctico, los argumentos fisiológicos son los que aparentemente poseen un correlato que organiza y secuencia la enseñanza sugerida en manuales y documentos curriculares. En tanto que los factores psicológicos y morales se presentan como constantes que no sugieren variaciones, grados ó secuenciación alguna.

EL CONOCIMIENTO CURRICULAR SOBRE LO DEPORTIVO

Una vez analizados diferentes argumentos pedagógicos que se han ofrecido para la justificación de lo deportivo como valor formativo, podemos profundizar en aspectos de índole curricular, entendiendo a ello como el concierto en el cual dicho valor y contenido formativo entra en combinación, organización y escala. Porque si algo diferencia a lo pedagógico de lo curricular es que una vez considerado válido y valioso algún saber, él debe ofrecerse en la negociación de la cuota, duración, extensión y profundidad que le cabe entre el conjunto de todo los saberes considerados válidos. Dicha interlocución se ha dado en el campo de la Educación Física, al pretender ésta moderar la extensión y desarrollo de lo deportivo, entre otras prácticas de la cultura corporal que revisten particular importancia e interés. La condición de apogeo ó hegemonía conquistada por el deporte como contenido de la Educación Física se circunscribe en coincidencia con la orientación que tomó la Educación Física hacia el rendimiento físico, físico-deportivo. Y se caracteriza por la mayor extensión del contenido deporte en las propuestas curriculares

para la escuela media, desde los inicios, en la década del 40, su afirmación en 1960 y apogeo en la década del 70. Así parecen sugerir los programas de referencia de dichas décadas (Programas de Educación Física, 1984), en los que el deporte irrumpe en la escuela secundaria primero compitiendo con la carga horaria de la Gimnasia; luego recuperando terreno la Gimnasia bajo los objetivos de la *Formación Física Básica*, y finalmente redoblando el Deporte su apogeo, redefiniendo la condición subsidiaria de la gimnasia y el atletismo a determinada disciplina deportiva. Literalmente, las recomendaciones de 1974 expresaban que:

“A partir de 2do. año deberá continuarse con la ejercitación gimnástica y atlética, como parte de la Formación física básica. a la que se agregará el acondicionamiento físico que requiere la actividad elegida. Es decir que la gimnasia y la actividad atlética se darán en apoyo del deporte, y/o para compensar las falencias de éste.” (Programas de Educación Física, 1984, p.89)

EL CONOCIMIENTO EDUCATIVO SOBRE LO DEPORTIVO

Hemos recorrido ciertos argumentos del conocimiento sociológico, didáctico-pedagógico y curricular dados históricamente sobre lo deportivo y con ello damos cuenta que dichos conocimientos se constituyen en saberes pioneros sobre lo deportivo. Pero además, se constituyen en conocimientos fragmentados sobre lo deportivo. Resulta ilustrativo recuperar la primera parte de este trabajo donde fueron expuestos algunos conceptos sobre lo educativo en el deporte (Negrelli, J.M.; Altamirano, G., En prensa). En alguna de dichas exposiciones claramente se delega el análisis del valor pedagógico de lo deportivo a la pedagogía, lo cual parece mínimamente acertado, pero se lo plantea como un problema al margen de la función de enseñar, ó de desarrollar cualquier propuesta educacional relacionada al deporte. Dicha paradoja puede ser entendida en el sentido pragmático, que al estar lo deportivo ya incluido en la currícula de la escuela moderna y con ello legitimado socialmente, quizás en vano sea preguntarnos sobre su valor pedagógico. Ó, que si la demanda social sobre lo deportivo es tan contundente y persistente en nuestra sociedad, en vano sea preguntarse sobre su valor pedagógico. Como bien enuncia Aisenstein (2006a), los argumentos dados a mitad de siglo XX para la inclusión del deporte en la Educación Física escolar, se mantienen invariantes, hasta finales de siglo XX y podríamos agregar que inclusive hasta nuestros días. Lo que a todas luces demuestra cierta condición de indiferencia de la pedagogía ó de la indagación pedagógica sobre estos asuntos contemporáneamente. Nuestra atención comienza a

orientarse, por tanto, al *saber educativo de lo deportivo*, para poder enfocarnos en el saber quizás más de tipo implícito, nocional ó intuitivo que portan, esgrimen, aducen los actores sociales que abordan y participan en propuestas de deporte educativo, tanto así como las dificultades, contradicciones con las que ellos tropiezan al intentar desarrollar su trabajo. Ello señala un objeto que se encuentra a cierta distancia, en términos de abstracción y formalidad del conocimiento, quizás más sistematizado y doctrinal de la pedagogía, pero no por ello menos verdadero. Porque en su condición de mundano y experiencial le atribuye condiciones empíricas quizás más valiosas que aquel otro, que por su formalismo, se distancia de las realizaciones consumadas del deporte educativo, inclusive en el desarrollo de la misma Educación Física escolar.

El saber educativo sobre lo deportivo en el conjunto de los conocimientos socio-culturales y pedagógicos sobre lo deportivo.

El interés en indagar en la dimensión educativa en torno al deporte nos puede remitir a un abordaje de lo curricular, lo didáctico-pedagógico y sociológico del deporte, y es lo que hemos recorrido en el desarrollo en título previo. Pero consideramos que esa remisión ya nos hace incurrir en una gran omisión, del sentido más experiencial que puede reconocérseles *a los grupos humanos que toman el deporte con propósitos educativos*. Se trata de delimitar un abordaje que nos permita comprender lo deportivo y lo educativo, como un objeto científico social, sí, pero antes de aquello, como una experiencia social, empíricamente accesible.

En los términos expresados resultan instructivas, dos distinciones con el tipo de estudios disponibles. En el caso de la pedagogía, como ya lo discutimos en la primera parte de este trabajo, las variadas expresiones como *iniciación deportiva, deporte educativo, etc.*, se postulan como síntesis de algún saber humanístico social del cual se derivan y se le pretende imprimir, adosar o adjuntar funciones formativas al deporte. Mientras que desde nuestro enfoque la intención es delimitar primero lo deportivo desde el estudio social, para cuestionar, *a posteriori* si hay algo de educativo en la experiencia deportiva. En el caso de la sociología del deporte, su afán lo encontramos mucho más ó en los propósitos de la sociología primera (explicar cómo funciona la sociedad); o en lo más estricto de

dimensión del espectáculo deportivo. En ambos casos se elude la perspectiva de sus practicantes.

Como síntesis podemos decir que por un lado la pedagogía aporta una fuerte influencia doctrinal al imponer “el deber ser” en lo educativo de lo deportivo; y por otro lado la sociología del deporte que se empeña en mostrar el deporte espectáculo institucionalizado, el cual ejerce gran influencia en los juegos motores y corporales en la sociedad; y ambos en conjunto estableciendo una rigidez y gran limitación a la experiencia social deportiva. Esas son las referencias de las cuales se ha nutrido hasta entonces la tradicional *Educación Física*.

En el sentido de una *Educación Corporal* (Giles, 2008) atenta a comprender la dimensión corporal humana en el contexto socio histórico y cultural en el que se desarrolla y las posibilidades educativas de la cual puede ser objeto, el estudio del *saber educativo sobre lo deportivo* en inicio podríamos situarlo, en términos disciplinares más formales, en el marco de los estudios sobre la cultura deportiva, o cultura corporal-deportiva; ó cultural de las prácticas corporales deportivas, como un campo de intersección interdisciplinaria en el que contribuyen los estudios corporales, la sociología del deporte, y las ciencias de la educación, cobijadas por la orientación de una *Educación Corporal*.

Una *Educación Física* reconstruida en términos de una *Educación Corporal* quizás pueda superar lo que aún parece no resuelto, aquello que aparece en el imaginario y discurso académico hegemónico de la *Educación Física*, de su función pedagogizadora de las actividades físicas y deportivas, cuando muy por el contrario detrás de un discurso pedagógico se sostiene, aún, la deportivización (Bracht, 1996) de las prácticas corporales desarrolladas en contexto educativo, como realización hegemónica palpable.

Bibliografía

Aisenstein, A.(2006a) Cuerpo escuela y pedagogía. En: Aisenstein, A; Scharagrodsky, P. *Tras las huellas de la Educación Física Escolar Argentina*. Buenos Aires: Prometeo

Libros.

Aisenstein, A.(2006b) La Educación Física en el currículo moderno o la historia de la conformación de una matriz disciplinar (Argentina 1880-1960). En Rozengardt (Ed.) *Apuntes de Historia para profesores de Educación Física*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Assis, S. (2001) *Reinventando o esporte*. Campinas: Autores Associados.

Alabarces, P. (2004). Entre la banalidad y la crítica: perspectivas de las Ciencias Sociales sobre el deporte en América Latina. *Memoria y Civilización*, 7, 39-77. doi:<http://dx.doi.org/10.15581/001.7.39-77>

Bracht, V. (1996) *Educación Física y Aprendizaje Social*. Córdoba: Vélez Sarsfield.

Brohm, J.M.. (1993) Tesis sobre el Deporte. En: Barbero Gonzalez, J.I.(Ed) *Materiales de Sociología del Deporte*. (pp. 47-56). Madrid: La Piqueta.

Chevallard, Y. (2005) *La transposición didáctica*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.

Giles, M. (2008) Educación corporal : Algunos problemas. *Jornadas de Cuerpo y Cultura de la UNLP, 15 al 17 de mayo de 2008*. La Plata. Recuperado de: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.691/ev.691.pdf

Kunz, E. (1994) *Transformação didático-pedagógica do esporte*. Ijuí: Unijui.

Negrelli, J.M.; Altamirano, R. (En prensa) El estudio social de lo deportivo en la Educación Corporal: el deporte y lo educativo.

Negrelli, J.M.; Jaime, F.; Altamirano, R. (2017) La realización universal del deporte y la encrucijada ideológica. En: Departamento de Educación Física, Facultad de Humanidades Y Ciencias de la Educación UNLP *XII Congreso Argentino y VII Latinoamericano de Educación Física y Ciencias*. La Plata. Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/75866>

Programas de educación física (1984) Contiene: Programa oficial, objetivos, agentes y actividades, programas sintéticos, duración y distribución de horas de cátedra, normas e instrucciones para el dictado de la asignatura según, Res. Min. 230/61, 19/64, 1901/81, Dto. 640/59 y Disp. 55/74. Buenos Aires: Goudelias. Recuperado de: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004170.pdf>

Terigi, F. (2004) *Curriculum: Itinerarios para aprehender un territorio*. Buenos Aires: Santillana.